

# PLAN ESTRATÉGICO

• • • • •

2025 • 2027



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

# PLAN ESTRATÉGICO 2025•2027



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
MISIÓN y VISIÓN	6
VALORES DE GOBIERNO	7
METODOLOGÍA	8
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	
● Objetivo General • 1	12
<i>Establecer una gestión de la actividad universitaria basada en valores.</i>	
● Objetivo General • 2	21
<i>Aumentar el alcance y el efecto positivo del intercambio de conocimiento con la sociedad y el tejido productivo.</i>	
● Objetivo General • 3	28
<i>Mejorar la oferta formativa y resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</i>	
● Objetivo General • 4	38
<i>Aumentar y mejorar la capacidad e impacto científico-investigador.</i>	
● Objetivo General • 5	44
<i>Posicionar a la UAL como referente internacional.</i>	
● Objetivo General • 6	50
<i>Avanzar hacia la transformación digital, el gobierno de datos y un modelo plenamente participativo.</i>	

3





La Universidad de Almería afronta un momento clave de transformación. En un contexto de cambios normativos, retos globales y nuevas oportunidades, nuestro compromiso como institución pública es claro: seguir avanzando hacia una universidad más humana, innovadora, sostenible y conectada con la sociedad. El nuevo Plan Estratégico 2025–2027 es fruto de una visión compartida y participativa que pone a las personas en el centro de todas nuestras acciones.

Este nuevo Plan Estratégico fortalecerá nuestros cometidos fundamentales mediante un modelo de gestión eficiente, transparente y colaborativo. Apostamos por una docencia adaptada a las necesidades de la sociedad actual, donde la formación integral de las personas, la empleabilidad, la digitalización y la internacionalización sean ejes prioritarios, encontrando nuestro estudiantado, no sólo un espacio de aprendizaje, sino también un entorno inclusivo, saludable y motivador.

Contemplamos igualmente una profunda transformación en la actividad investigadora y en la relación con el tejido social y productivo impulsando la innovación, la sostenibilidad y la transferencia efectiva del conocimiento, al tiempo que garantizamos condiciones dignas, estables y estimulantes para nuestro personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Desde el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades, el desarrollo profesional y el bienestar de toda la comunidad universitaria, construiremos una universidad más abierta, aún más conectada con su entorno y, al mismo tiempo, con mayor proyección internacional. Lo haremos, además, promoviendo la sostenibilidad ambiental, el uso inteligente de las tecnologías y una gobernanza participativa y ética.

Este Plan Estratégico es un compromiso firme con la excelencia académica, con el progreso de nuestra provincia y con una universidad pública al servicio del bien común. Con rigor y con ilusión, invitamos a toda la comunidad universitaria y a la sociedad almeriense a ser parte activa de este nuevo reto.

José Joaquín Céspedes Lorente  
Rector de la Universidad de Almería



## MISIÓN

La Universidad de Almería es una institución pública de educación superior comprometida con la docencia, la innovación y la investigación de vanguardia, para impulsar el desarrollo sostenible en los ámbitos económico, medioambiental y social mediante la generación, la transferencia y el intercambio activo de conocimiento.

## VISIÓN

La Universidad de Almería promueve la generación de conocimiento y la formación integral de las personas, en un espacio de pensamiento libre, reflexivo, crítico e innovador, consolidándose como referente cultural de su entorno y siendo reconocida nacional e internacionalmente.





## VALORES DE GOBIERNO

### RESPETO A LAS PERSONAS

El respeto a sus opiniones, sus competencias y su trabajo está en la base del comportamiento académico. Las discrepancias deben ser respetadas y no pueden ser motivo de exclusión, sino de suma y enriquecimiento. La Universidad debe proporcionar un entorno seguro para que los miembros de la comunidad universitaria puedan desarrollarse personal y profesionalmente.

### GOBIERNO ABIERTO

La participación tiene que ser el mecanismo para la identificación de alternativas y la toma de decisiones. Las decisiones relevantes deben ser analizadas con la participación de todos los sectores que componen la comunidad universitaria. La transparencia y la rendición de cuentas es una obligación ineludible en todos los niveles y aspectos del gobierno de la Universidad.

### ORIENTACIÓN ESTRÁTICA

La actividad universitaria de la UAL debe estar orientada a la consecución de sus objetivos generales mediante un sistema de información integral y accesible que permita la toma de decisiones con criterios objetivos y que facilite el trabajo de la comunidad universitaria aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías.

### VALORACIÓN DEL MÉRITO, LA CAPACIDAD Y EL TRABAJO

El mérito, la capacidad y el trabajo de las personas son exigencias necesarias para alcanzar la objetividad y la equidad en la distribución de los recursos y en los procesos de selección y promoción, tanto del profesorado como del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y de los estudiantes.

7

### INDEPENDENCIA, AUTONOMÍA E IMPARCIALIDAD

Estos principios tienen que ser los ejes rectores del funcionamiento de los órganos de control económico y de garantía de los derechos personales. También deben reflejarse en los órganos de representación de los estudiantes, para que puedan manifestar libremente sus reivindicaciones y participar en todas las decisiones que afectan a su formación.

### IMPlicación social y medioambiental

La Universidad de Almería debe actuar como palanca de cambio para propiciar una mejora sustancial del entorno en el que desarrolla su actividad, tanto social como medioambientalmente. Esto sólo será posible a través de la implicación de los miembros de la comunidad universitaria en las actividades de investigación, docencia y transferencia e intercambio de conocimiento que permitan afrontar los grandes retos a los que nuestra sociedad debe hacer frente.

### IGUALDAD, INCLUSIÓN Y CONCILIACIÓN

En ejercicio de su rol como agente socioeconómico esencial, la Universidad de Almería mostrará su compromiso ético y social con la igualdad, la inclusión y la conciliación, promoviendo la equidad y asegurando que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades en los ámbitos de docencia, investigación, cultura, deporte, becas y movilidad nacional e internacional.

### COMPROMISO CON ALMERÍA

La Universidad de Almería reafirmará su compromiso con la provincia fomentando la innovación y el desarrollo, apostando por la sostenibilidad y la inclusión social, abordando desafíos como el cambio climático y el despoblamiento e impulsando la conexión con su entorno social y económico, mediante iniciativas de divulgación científica, formación continua y colaboración con empresas e instituciones.

## METODOLOGÍA

### FASE I

**Presentación del Plan de Trabajo al Equipo de Gobierno.  
Propuesta y determinación de la Misión, Visión y los Valores de Gobierno  
del Plan Estratégico 2025-2027.  
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2024**

Durante el período comprendido entre los meses de septiembre y octubre de 2024, se llevó a cabo la presentación oficial del Plan de Trabajo ante el Equipo de Gobierno. Esta etapa tuvo como propósito central generar un espacio de reflexión colectiva en torno a los objetivos propuestos fruto del análisis de resultados del anterior Plan estratégico 2021-2024, el programa de gobierno, entre otros, así como la situación y previsión económico-financiera.

Como parte esencial de este proceso, se elaboró la propuesta y posteriormente se determinó la Misión, la Visión y los Valores de Gobierno como base de orientación en la implementación del Plan Estratégico, erigiéndose también como un ejercicio participativo y consensuado que fortaleció la identidad institucional y alineó a los órganos de gobierno hacia un horizonte común.

8

### FASE II

**Propuesta de estructura del Plan Estratégico 2025-2027.  
Establecimiento de los Objetivos Generales, Ejes Transversales  
y aprobación del Mapa Estratégico.  
OCTUBRE-DICIEMBRE 2024**

En esta fase se establecieron los Objetivos Generales, entendidos como las metas de mayor alcance que orientarán el quehacer institucional y pretendiendo garantizar un primer marco de la alineación con la misión y la visión previamente determinadas. Paralelamente, se identificaron los Ejes Transversales, concebidos como parte esencial del Plan estratégico y centrados en los grupos de interés (stakeholders), de forma que la integridad del Plan así como las decisiones prioritarias de acción se integren e impacten en estos ejes, asegurando coherencia y pertinencia en la gestión estratégica.

Se aprobó el Mapa Estratégico, el cual se consolidó como un instrumento de visualización y gestión que representa de manera sintética la relación entre los objetivos generales, objetivos específicos, los ejes transversales y las estrategias, sirviendo como guía operativa y de comunicación, al permitir una comprensión clara y compartida de las prioridades institucionales estratégicas.

### FASE III

**Elaboración de la propuesta de Objetivos Específicos correspondientes a cada uno de los Objetivos Generales del Plan Estratégico.**

**DICIEMBRE 2024 - ENERO 2025.**

Los Objetivos Específicos se formularon de manera armonizada desagregando los Objetivos Generales y articulada con los ejes transversales garantizando coherencia interna en el diseño del plan mediante criterios de pertinencia, impacto y viabilidad, asegurando que cada objetivo específico contribuyera de manera efectiva al cumplimiento de la misión institucional y al logro de la visión establecida.



9

### FASE IV

**Propuesta de Estrategias de Acción y de Indicadores de Seguimiento a cargo de los grupos de trabajo asignados para cada uno de los Objetivos Específicos.**

**ENERO - MARZO 2025**

A través de un enfoque técnico y participativo, en el cual cada grupo de trabajo contribuyó con propuestas específicas ajustadas a su ámbito de acción, la propuesta de Estrategias de Acción se constituyó como un conjunto de propuestas operativas que impulsen la puesta en marcha de acciones de gobierno institucionales que logren alcanzar el cumplimiento de los Objetivos Específicos y, por ende, los Objetivos Generales del Plan Estratégico.

Los Indicadores de Seguimiento se han diseñado con el fin de permitir la medición del grado de avance y el nivel de cumplimiento de los distintos Objetivos Específicos y Generales a través del alcance de las metas propuestas para cada uno de ellos.

**FASE V**

**Apertura del periodo de participación de la Comunidad Universitaria y Sociedad para la aportación de estrategias de acción, ideas, propuestas y sugerencias a la propuesta de los Objetivos Generales y Específicos.  
Realización de talleres y encuentros de participación con el tejido empresarial, social e institucional de la provincia.**

**MARZO - JULIO 2025**

Entre los meses de marzo y julio de 2025, se abrió el periodo de participación de la Comunidad Universitaria y de la Sociedad con el fin de recabar aportaciones en torno a estrategias de acción, ideas, propuestas y sugerencias vinculadas a los Objetivos Generales y Específicos del Plan Estratégico 2025-2027. Esta etapa buscó garantizar la inclusión y la legitimidad del proceso mediante la integración de distintas perspectivas y experiencias en el diseño de la estrategia institucional.

En el marco de este proceso, se realizaron diversos talleres y encuentros de participación con el tejido empresarial, social e institucional de la provincia, los cuales permitieron generar un espacio de diálogo abierto y constructivo a través de 1.036 contribuciones directas. Dichos espacios favorecieron la identificación de necesidades y oportunidades, así como la validación colectiva de los objetivos generales y específicos propuestos, fortaleciendo la pertinencia del plan en relación con su contexto territorial más próximo.

La participación activa de los distintos actores no solo enriqueció el contenido del Plan Estratégico, sino que también reforzó la confianza entre la institución y la sociedad, consolidando un modelo de planificación colaborativo y orientado al bien común.





## FASE VI

**Aprobación del Plan Estratégico de la Universidad de Almería 2025-2027 en sesión del Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2025.**

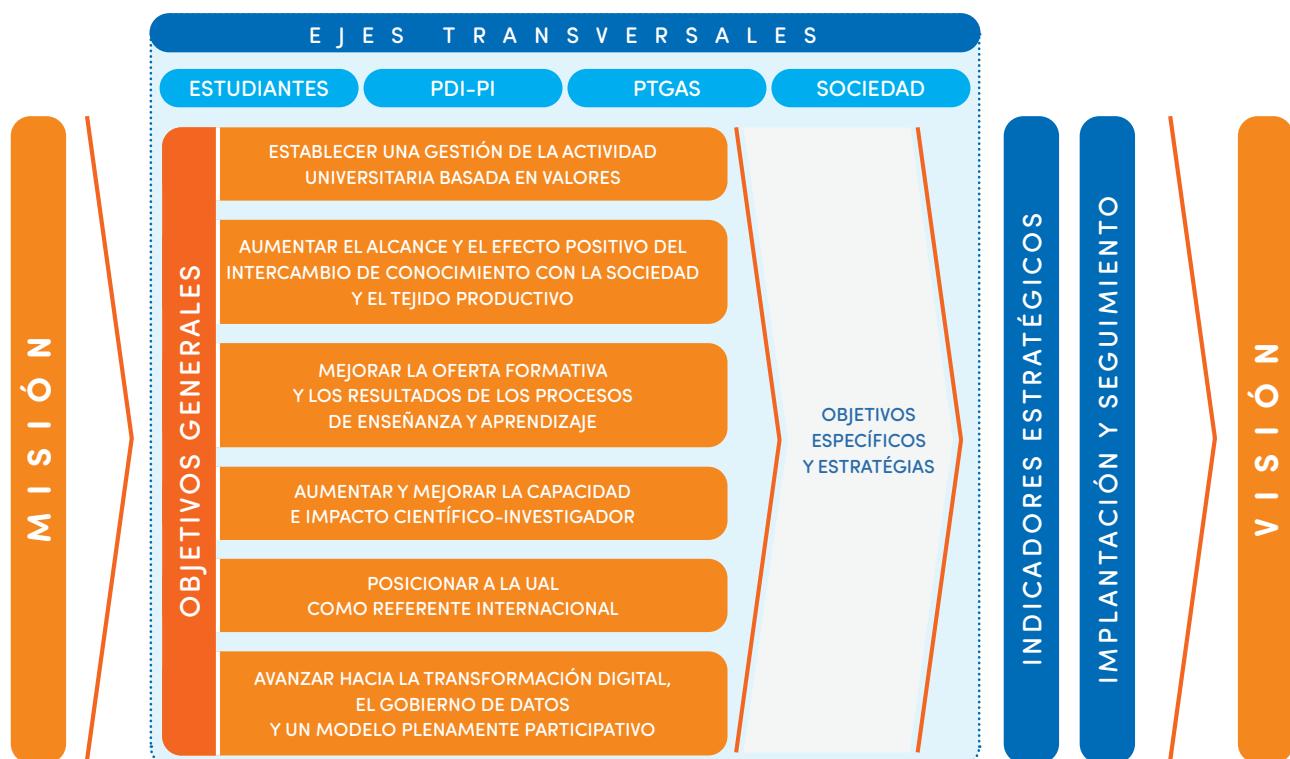
**Realización de Informes Parciales 2025 y 2026 y realización de Informe Final 2027.**

El 29 de septiembre de 2025, en sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, se aprobó el Plan Estratégico 2025-2027. Este acto constituyó la culminación del proceso de diseño y construcción participativa que se desarrolló a lo largo de los meses anteriores, dotando a la institución de una hoja de ruta clara y consensuada.

En cumplimiento de los mecanismos de evaluación establecidos, se elaborarán Informes Parciales en los años 2025 y 2026, que permitirán medir el grado de avance de los objetivos definidos en el plan, donde se ofrecerá una visión objetiva del progreso alcanzado permitiendo que los órganos de gobierno puedan identificar áreas de mejora y facilitar la adopción de medidas correctivas oportunas.

Finalmente, en 2027 se realizará un Informe Final donde se recogerán de manera sistemática los resultados finales, las acciones ejecutadas y el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos, permitiendo consolidarse como un instrumento que permita extraer aprendizajes y proyectar nuevas líneas de trabajo para ciclos estratégicos posteriores.

11



**OBJETIVO  
GENERAL** • 1

**Establecer una gestión de la actividad  
universitaria basada en valores.**

Este Objetivo General parte de la firme convicción de construir una institución que no sólo sea excelente en docencia, investigación y transferencia activa de conocimiento, sino que lo haga desde una gestión basada en valores. Una universidad participativa, inclusiva, transparente y comprometida con su entorno, donde la ética, el respeto, el humanismo y el pensamiento crítico guíen cada decisión y, todo ello, se traduzca en una gobernanza al servicio de las personas, donde estudiantado, personal docente e investigador, y personal técnico, de gestión y de administración y servicios encuentren un espacio de desarrollo, escucha y colaboración.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1

Avanzar hacia la plena implantación de políticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la actividad universitaria y asumir el liderazgo en su entorno.

Avanzar hacia la plena implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la universidad permitirá profundizar aún más en integrar valores como la equidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social en todas nuestras actividades, lo que, además de mejorar la calidad educativa, impulsará la investigación en este sentido y generará egresados más comprometidos con nuestro entorno, además de posicionar a la UAL como referente ético y social al liderar e influir en políticas públicas y alianzas estratégicas.

### ESTRATEGIAS

- A:** Avanzar en la incorporación de los ODS en la formación universitaria mediante la revisión de titulaciones, la integración de competencias sostenibles y acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria. Asimismo, incluir criterios de sostenibilidad en la evaluación docente y establecer sistemas de seguimiento para detectar buenas prácticas.
- B:** Reconfigurar los espacios universitarios para reducir el impacto ambiental mediante energías renovables, materiales reciclados, tratamiento de aguas, fomento de la movilidad sostenible y mejora del sistema de reciclaje, apoyado en estudios periódicos del ciclo de vida del campus.
- C:** Impulsar la movilidad sostenible mediante ayudas al transporte público, mejora de conexiones urbanas, fomento del uso de bicicleta y peatón, e instalación de puntos de recarga eléctrica y señalización adecuada en el campus.



**D:** Fortalecimiento de estructuras organizativas específicas que lideren la estrategia de sostenibilidad de la universidad, con recursos propios y capacidad de coordinación transversal, potenciando los convenios de colaboración con entidades externas, así como la integración de criterios de sostenibilidad en las convocatorias de ayudas internas, proyectos de investigación y actividades docentes.

**E:** Promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión y la participación activa de toda la comunidad universitaria en proyectos con impacto social, incluyendo medidas como el refuerzo de las políticas de conciliación, la visibilidad de la igualdad de género en actos institucionales, la subvención de servicios esenciales y el impulso de prácticas curriculares en entidades del tercer sector.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Estudiantes de Primera Generación</b>	Proporción de estudiantes de nuevo ingreso en Grado que afirman ser de primera generación. Por estudiante de primera generación se entiende aquellos que son los primeros que acceden a estudios universitarios en su entorno familiar más inmediato (hasta segundo grado de consanguinidad). Relacionado con los ODS 4. Educación de calidad y 10. Reducción de las desigualdades.
<b>Estudiantes Refugiados</b>	Proporción entre el número de ayudas ofrecidas y el número de ayudas concedidas en un curso académico. Relacionado con los ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas y 10. Reducción de las desigualdades.
<b>Mujeres en Cargos Académicos no Electos</b>	Porcentaje de mujeres en cargos académicos de libre designación (no electos) del equipo de gobierno amplio de la Universidad de Almería respecto del total de cargos académicos de libre designación (no electos) del equipo de gobierno amplio de la Universidad de Almería. Relacionado con los ODS 5. Igualdad de género y 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
<b>Energía para Autoconsumo Procedente de Fuentes Renovables</b>	Medición anual en kWh de la energía generada para autoconsumo procedente de fuentes renovables instaladas en el Campus. Relacionado con los ODS 7. Energía asequible y no contaminante, 9. Industria, innovación e infraestructura, 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 13. Acción por el clima.
<b>Tasa de Inserción Laboral Ajustada</b>	Porcentaje global de egresados/as por curso académico que, transcurrido un año desde su egreso, se encuentran trabajando por cuenta propia o ajena. La tasa de inserción laboral ajustada excluye a las personas egresadas que están en situación desconocida, como personas trabajando en el extranjero. Relacionado con el ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
<b>Empresas Creadas</b>	Número total de empresas creadas tras recibir asesoramiento del servicio Emprende UAL en un curso académico. Relacionado con los ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 1 Fin de la pobreza, 10 Reducción de las desigualdades y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
<b>Tasa de Rendimiento &lt;30%</b>	Número total de asignaturas de planes vigentes de Grado con una tasa de rendimiento (créditos matriculados/créditos superados) que se encuentran por debajo del 30% en un curso de académico, excluyendo las asignaturas con menos de 10 matriculados. Relacionado con el ODS 4. Educación de calidad.

# PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027

## Vistas y Descargas de Recursos Electrónicos

Número total de vistas y descargas de recursos electrónicos. Relacionado con el ODS 4. Educación de calidad. Relacionado con los ODS 4. Educación de calidad y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

## Financiación Plan Propio Cooperación

Suma total de los fondos asignados en cada curso académico a las modalidades del Plan Propio de Cooperación de la Universidad de Almería. Relacionado con los ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 10. Reducción de las desigualdades y 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

## Acciones en Materia de Movilidad Sostenible

Número total de acciones (actividades, talleres, jornadas, etc) realizadas en un año que fomenten la movilidad sostenible. Relacionado con los ODS 3. Salud y bienestar, 7. Energía asequible y no contaminante, 11. Ciudades y comunidades sostenibles y 15. Vida de ecosistemas terrestres.

14



## 1·2

### Mejorar y aumentar las oportunidades y medidas en materia de igualdad, inclusión, diversidad, conciliación y convivencia.

Este Objetivo Específico es esencial para construir una universidad más justa, abierta y representativa de la sociedad actual. Al fomentar un entorno en el que todas las personas se sientan valoradas y respetadas, se promueve una mayor participación y compromiso de la comunidad universitaria, enriqueciendo la experiencia académica y personal y permitiendo el intercambio de ideas desde múltiples perspectivas.



#### ESTRATEGIAS

- A:** Facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y académica, a través de la implementación de normativas flexibles, así como el desarrollo de herramientas de diagnóstico del clima organizacional y la creación de mecanismos que garanticen entornos de trabajo saludables y sostenibles.
- B:** Fortalecer las estructuras de igualdad, inclusión y diversidad funcional adaptando e innovando en normativas internas, creando mecanismos que aseguren el cumplimiento de la legislación vigente y elaborando planes específicos de igualdad, inclusión y diversidad funcional.
- C:** Fomentar la inclusión efectiva del estudiantado mediante la mejora en la accesibilidad en los servicios administrativos y académicos de la UAL, informando y apoyando al profesorado sobre las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
- D:** Diseñar e implementar programas orientados al fortalecimiento de la participación de mujeres en planes STEM, la formación tecnológica adaptada para personas con diversidad funcional y la proyección de la inclusión y la igualdad en actividades de extensión universitaria.
- E:** Asentar una cultura institucional inclusiva y respetuosa en la UAL, fortaleciendo la convivencia mediante la promoción de espacios de encuentro, formación y diálogo, implementando mecanismos de detección, mediación y prevención de conflictos a través de estructuras participativas, protocolos eficaces y una evaluación continua del clima universitario.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Actividades de visibilización de la diversidad organizados por la UAL</b>	Número de actividades y/o acciones desarrolladas por la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional.
<b>Grado de aceptación del Programa de Teletrabajo del PTGAS</b>	Medición de los resultados de las encuestas de valoración del PTGAS en Teletrabajo y las encuestas de satisfacción de los administrados.
<b>Grado de cumplimiento del Plan de Igualdad</b>	Porcentaje global de acciones ejecutadas respecto de las previstas contempladas en el Plan de Igualdad de la Universidad de Almería según los Informes de Seguimiento.
<b>Mujeres con publicaciones en revistas de alto impacto.</b>	Porcentaje de mujeres investigadoras de la Universidad de Almería autoras o coautoras de publicaciones en revistas de alto impacto (Q1 de SJR) respecto del total de investigadores/as de la Universidad de Almería autores/as coautores/as de publicaciones en revistas de alto impacto (Q1 de SJR).
<b>Mujeres investigadoras principales</b>	Porcentaje de mujeres investigadoras principales en los grupos de investigación de la Universidad de Almería respecto del total de investigadores/as principales de los grupos de investigación de la Universidad de Almería.
<b>Mujeres estudiantes en planes STEM</b>	Porcentaje de estudiantes mujeres en planes de Grado STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de las ramas de conocimiento Ciencias e Ingeniería y Arquitectura respecto del total de estudiantes en planes de Grado STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de las ramas de conocimiento Ciencias e Ingeniería y Arquitectura.
<b>Tasa de Idoneidad en estudiantes con diversidad funcional</b>	Porcentaje de estudiantes de Grado con diversidad funcional que egresa dentro de los años establecidos de duración del plan respecto del total de estudiantes de Grado con diversidad funcional que egresa en un curso académico.
<b>Personas usuarias de la Unidad de Igualdad, Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad y Atención Psicológica</b>	Número total de personas atendidas por la Unidad de Igualdad, Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad y Unidad de Atención Psicológica en un curso académico.
<b>Convivencia y Mediación</b>	Número de acciones y campañas anuales de sensibilización y formación en materia de convivencia y mediación dirigidas a la comunidad universitaria.



1.3

Fomentar el sentimiento de pertenencia y cercanía de la UAL con sus grupos de interés a través de una comunicación abierta y accesible.

Fomentar la cercanía con los distintos grupos de interés es clave para construir una comunidad universitaria sólida y comprometida. Una comunicación abierta permite escuchar activamente las necesidades de estudiantes, docentes, personal y sociedad en general, favoreciendo la confianza mutua, la participación activa en la vida universitaria y mejorando la imagen institucional al proyectar transparencia y accesibilidad.

### ESTRATEGIAS

- A:** Aplicar medidas que fomenten la participación de la comunidad universitaria en la vida institucional mediante la implicación directa en la planificación de actividades culturales y formativas, fortaleciendo además la comunicación con los representantes estudiantiles.
- B:** Diseñar actividades que fortalezcan los lazos con familias y centros educativos como visitas, actividades de orientación y programas divulgativos para acercar la UAL a futuros estudiantes y mejorar su conocimiento sobre la universidad.
- C:** Consolidar una identidad institucional cercana, reconocible y valorada de la marca UAL, mediante el diseño de actividades culturales que pongan en valor el patrimonio académico y humano de la universidad, promoción de programas que favorezcan el intercambio de experiencias profesionales, diversificando los canales de comunicación con los distintos grupos de interés, y la generación de redes de colaboración con agentes del entorno.

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Acciones de comunicación que promueven el sentido de comunidad.</b>	Número de acciones de comunicación institucional (notas de prensa, publicaciones en RRSS, campañas, etc) que promueven o informan de acciones o actividades que incrementen el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.
<b>Actividades realizadas con antiguos alumnos (alumni)</b>	Número de actividades efectivamente realizadas por la Universidad de Almería a lo largo de un año destinadas al colectivo alumni (antiguos alumnos).
<b>Espacios/foros o actividades de escucha activa creados</b>	Número de acciones, actividades y/o creación de eventos, foros, espacios, etcétera que fomenten la participación y la escucha activa de los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad.
<b>Acciones en los canales oficiales de la universidad en RRSS</b>	Medición del impacto de las acciones de comunicación en los canales oficiales de la universidad en RRSS.
<b>Artículos Expedidos Tienda-UAL</b>	Número total de artículos expedidos de la Tienda Oficial de la Universidad de Almería a través de los distintos canales de venta en un año.
<b>Catálogo Tienda-UAL</b>	Número total de referencias existentes en el catálogo de la Tienda-UAL a la finalización de un año natural.

**1.4**

**Generar un Campus modelo de desarrollo integral, sostenible y eficiente en infraestructuras, movilidad y calidad habitacional.**

Este Objetivo Específico impacta directamente en la calidad de vida de toda la comunidad universitaria. Espacios bien planificados y funcionales que favorezcan el aprendizaje, la investigación y el bienestar, una movilidad accesible y ordenada que mejore la experiencia diaria y una gestión responsable de recursos que fortalezca el compromiso ambiental institucional lo que, termine generando finalmente, una buena calidad habitacional que refuerce el sentido de pertenencia y el desarrollo personal de toda la comunidad universitaria.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Se diseñará un plan de acciones que dirijan a la UAL hacia un entorno sostenible, eficiente e inclusivo, mediante reformas, adaptaciones y rehabilitaciones basadas en estos criterios y primando el uso de materiales sostenibles y tecnologías limpias, desarrollando la energía renovable, la gestión inteligente del agua y el aumento y conservación de los espacios verdes y promoviendo la vida universitaria y el bienestar.
- B:** Desarrollar planes de movilidad externa e interna, priorizando el uso de medios de transporte eléctrico y la conexión con el transporte público incorporando, además, elementos IoT para los distintos grupos interés de la UAL que faciliten y ayuden a efectuar una transición verde en movilidad.

18

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

**Consumo de agua por persona** Medición del consumo de agua por persona de la Comunidad Universitaria y servicios externalizados en m<sup>3</sup> por persona y año.

**Consumo energético anual por m<sup>2</sup> construido** Medición del consumo energético de la Universidad de Almería en kWh por metro cuadrado construido y año.

**Espacios de descanso, coworking, esparcimiento y vida saludable** Metros cuadrados del Campus, interiores y exteriores, destinados a espacios de descanso, coworking, esparcimiento y vida saludable.

**Huella de carbono** Medición anual de la Huella de Carbono generada por la actividad de la UAL.

**Energía para autoconsumo procedente de fuentes renovables** Medición anual en kWh de la energía generada para autoconsumo procedente de fuentes renovables instaladas en el Campus.

**Puntos de recarga instalados para vehículos eléctricos** Número de puntos de recarga habilitados para vehículos eléctricos en el Campus.

## 1.5

Potenciar los hábitos saludables, la prevención, el bienestar físico y emocional y fomentar y facilitar la práctica deportiva para toda la comunidad universitaria.

Creando ambientes más saludables, facilitando el acceso a actividades deportivas que generen espacios de convivencia y fortalezcan el sentido de comunidad junto con la prevención, contribuiremos a reducir el estrés, prevenir enfermedades y aumentar el bienestar de toda la comunidad universitaria.

### ESTRATEGIAS

- A:** Desarrollar un plan integral de Salud que incluya campañas formativas y acciones que promuevan la adopción de hábitos de vida saludables, así como programas de sensibilización y actividades enfocadas al autocuidado, el consumo responsable y la prevención de riesgos y de apoyo psicológico para la salud emocional, física y mental.
- B:** Diseñar actividades que aumenten las competencias del estudiantado para que ejerzan y mejoren sus destrezas en su labor como parte activa de la comunidad universitaria.
- C:** Desarrollar una programación deportiva accesible que incentive la participación de toda la comunidad universitaria, con especial énfasis en mejorar la calidad de vida, prevenir el sedentarismo y fomentar la interacción entre los distintos grupos, que se apoye en acciones de divulgación científica sobre salud, deporte y bienestar.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Siniestralidad laboral</b>	Medición de la siniestralidad laboral mediante el número de accidentes de trabajo acaecidos en los recursos humanos al servicio de la UAL, incluidos el personal perteneciente a servicios externalizados.
<b>Actividades de promoción de alimentación y/o estilo de vida saludables</b>	Número de actividades de promoción de alimentación y/o estilo de vida saludables destinados a la Comunidad Universitaria realizados en un año.
<b>Actividades deportivas ofertadas</b>	Número de actividades deportivas totales ofertadas en un año académico por parte del Servicio de Deportes de la UAL.
<b>Programas deportivos adaptados/destinados para personas con diversidad funcional</b>	Número de programas deportivos ofertados que estén adaptados/destinados para personas con diversidad funcional en un curso académico por parte del Servicio de Deportes de la UAL.
<b>Tarjetas deportivas expedidas</b>	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria (Estudiantes, PDI, PTGAS) que adquieren tarjetas básicas y plus en un curso académico.
<b>Usuarios/as de la Unidad de Atención Psicológica</b>	Porcentaje de usuarios/as efectivamente atendidos por parte del Unidad de Atención Psicológica de la UAL respecto del total de solicitudes recibidas en un curso académico.
<b>Vigilancia de la Salud</b>	Porcentaje de la plantilla (PDI-PI-PTGAS) que se somete a las revisiones médicas anuales de la Universidad respecto del total de la plantilla (PDI-PI –PTGAS).
<b>Actividades de Orientación y Participación Estudiantil</b>	Número de actividades/acciones de orientación y de participación estudiantil realizadas en un curso académico.





## OBJETIVO GENERAL • 2

Aumentar el alcance y el efecto positivo del intercambio de conocimiento con la sociedad y el tejido productivo.

Uno de los grandes objetivos de nuestra Universidad es fortalecer su vínculo con el entorno que la rodea, avanzando hacia una Universidad más presente, más comprometida y con mayor impacto transformador contribuyendo de manera real al desarrollo económico, social y cultural de nuestra provincia de forma que, simultáneamente, las demandas y necesidades de la sociedad enriquezcan nuestras líneas de trabajo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2·1

Impulsar el liderazgo social y cultural de la UAL en toda la provincia y reforzar el papel protagonista del estudiantado.

La Universidad de Almería asume el compromiso de proyectarse como un referente de dinamización social y cultural en toda la provincia, consolidando su presencia más allá del ámbito académico. Este objetivo responde a la necesidad de fortalecer el vínculo universidad-sociedad, promoviendo iniciativas que visibilicen el talento, la creatividad y el compromiso del estudiantado.

21

#### ESTRATEGIAS

- A:** Diseñar y ofrecer actividades culturales y formativas para la ciudad y otros municipios de la provincia, haciendo partícipes a los estudiantes en su diseño, así como en los Cursos de Verano y Universidad de Mayores.
- B:** Establecer acciones de comunicación que promocionen, refuerzen y destaque la actividad universitaria en materia de liderazgo social y cultural en nuestra provincia.

#### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

**Cumplimiento  
Programación  
Cultural**

Porcentaje de ejecución de la programación cultural respecto del total de la programación cultural prevista en un curso académico.

**Actividades  
culturales  
organizadas o  
coorganizadas por la  
UAL en la provincia**

Número total de actividades culturales organizadas o coorganizadas por la Universidad de Almería, incluyendo los Cursos de Verano, que se desarrollan en cualquier municipio de la provincia distinto del de Almería, durante un curso académico.

continúa

índice

**Convenios firmados con  
instituciones públicas  
de la provincia**

Recuento anual del número de convenios firmados entre la Universidad de Almería y entidades públicas con sede en la provincia.

**Voluntariado nacional  
e internacional**

Número total de estudiantes que han participado en actividades de voluntariado reconocidas oficialmente, desarrolladas en el ámbito nacional o internacional, durante un curso académico.

**Estudiantes  
participantes en  
actividades culturales**

Número total de estudiantes que han participado en actividades culturales organizadas o coorganizadas por la Universidad de Almería, incluyendo los Cursos de Verano, durante un curso académico.

**Proyectos Culturales**

Número de Proyectos Culturales diseñados por la Universidad de Almería con impacto en la sociedad en un curso académico.

**Satisfacción Estudiantes** Grado de satisfacción de los estudiantes matriculados en la Universidad de **Universidad de Mayores** Mayores en un curso académico.





## 2.2

## Aumentar y mejorar la transferencia e intercambio de conocimiento y la divulgación científica.

Este Objetivo Específico responde a la necesidad de fortalecer el impacto social y académico de la universidad. Los avances científicos y tecnológicos generados en la institución deben llegar a la sociedad, impulsando la innovación, el desarrollo sostenible y la formación de una ciudadanía informada, además de posicionar a la universidad como un referente de excelencia y compromiso con su entorno.

### ESTRATEGIAS

- A:** Consolidar la Oficina de Transferencia de Conocimiento como eje estratégico para coordinar y dinamizar la relación entre el ámbito académico, el tejido productivo y la sociedad civil, contemplando la organización interna de los centros de investigación y la mejora de la gestión de la propiedad industrial, con el objetivo de facilitar una transferencia eficaz y sostenible de los resultados de la investigación.
- B:** Hacer del Plan Propio de Investigación y Transferencia el instrumento principal de desarrollo científico en la UAL, aumentando el impacto de la ciencia producida desde la UAL hacia los desafíos sociales y productivos actuales principalmente de su entorno.
- C:** Desarrollar iniciativas que mejoren la comunicación de la ciencia, utilizando medios digitales, formatos accesibles y campañas temáticas para visibilizar el trabajo de la comunidad investigadora incluyendo la formación continua del personal investigador en divulgación y transferencia, así como la participación activa en redes de colaboración nacionales para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas.

23

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Acciones de difusión de actividades de divulgación científica</b>	Número total anual de notas de prensa de divulgación científica relacionada con artículos de investigación.
<b>Ingresos por Contratos de Investigación</b>	Media móvil de los últimos tres años del importe total captado por la UAL en concepto de Contratos de Investigación.
<b>Actividades de divulgación científica organizadas</b>	Número total de actividades de divulgación científica organizadas por la Universidad de Almería durante un curso académico.
<b>Premios de Investigación y Divulgación</b>	Número total de Premios de Investigación y Divulgación recibidos por el PDI y PI de la UAL en un curso académico. Como premios de investigación se incluyen los premios de conferencias/comunicaciones en congresos, premios a proyectos de investigación y premios o reconocimientos por actividades de divulgación científica. No se incluyen los otorgados por la propia Universidad o entes vinculados a la misma.

## 2.3

Mejorar la empleabilidad de los estudiantes y egresados incrementando los recursos destinados a las prácticas y la relación de la UAL con el tejido empresarial.

Mejorar la empleabilidad de los estudiantes y egresados es un compromiso en la formación integral y la proyección profesional de toda comunidad universitaria. La UAL tiene el reto de hacer valer los recursos destinados a las prácticas y fortalecer los vínculos con el tejido empresarial permitiendo una óptima transición al mercado laboral, así como adaptar la oferta formativa a las demandas reales del entorno productivo y reforzar el prestigio y la competitividad de la institución en el ámbito académico y social.

### ESTRATEGIAS

- A:** Diseñar acciones que ayuden a incrementar el número de créditos prácticos y las acciones duales en las titulaciones, fomentando convenios estables con empresas e instituciones, contemplando prácticas más largas, diversificadas y desde etapas tempranas del grado, coordinadas de forma centralizada y facilitando opciones en remoto o verano.
- B:** Contribuir a conseguir una formación enfocada al mundo laboral, integrando asignaturas prácticas, competencias transversales (comunicación, liderazgo, digitalización), orientación profesional desde los primeros cursos y mentorías con egresados. Diseñar planes de estudio que fomenten la participación del tejido empresarial y la creación de becas con inserción laboral asociada.
- C:** Potenciar las cátedras universitarias, seminarios permanentes, encuentros sectoriales y ferias de empleo como espacios de conexión real entre universidad y empresas, mediante acciones que mejoren y faciliten el contacto institucional, la atención específica de apoyo al egresado y al emprendimiento, reforzando la continuidad entre formación y desarrollo profesional.
- D:** Fomentar las acciones orientadas a la formación dual universitaria mediante la implementación de menciones duales en títulos oficiales, así como el desarrollo del programa Talento D-UAL que oriente las prácticas curriculares y extracurriculares hacia el desarrollo de resultados de aprendizaje dentro del ecosistema laboral objetivo del estudiantado universitario y consiga una mejora real de la empleabilidad y una inserción laboral de calidad.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

### Encuentros Universidad/ Empresa/ Estudiantes

Número total anual de encuentros, jornadas, ferias, reuniones, charlas, coloquios o eventos formales organizados por la Universidad de Almería y/o empresas que promuevan la interacción del estudiantado con el tejido productivo y agentes económicos de nuestro entorno.

### Formación DUAL

Número de becas de Formación DUAL ofertadas y adjudicadas respectivamente en un curso académico.

### Empresas solicitantes en la Feria Empleo de la UAL

Número total de empresas que se registran oficialmente para participar en la Feria de Empleo de la Universidad de Almería en cada edición.

### Estudiantes que realizan prácticas extracurriculares

Número total de estudiantes que realizan prácticas extracurriculares en un curso académico.

### Satisfacción del estudiantado con las prácticas curriculares realizadas

Resultado promedio global por curso académico de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes que han completado prácticas curriculares.

25

### Tasa de inserción laboral ajustada

Porcentaje global de egresados/as por curso académico que, transcurrido un año desde su egreso, se encuentran trabajando por cuenta propia o ajena. La tasa de inserción laboral ajustada excluye a las personas egresadas que están en situación desconocida, como personas trabajando en el extranjero.

### Títulos con Mención Dual

Número de títulos oficiales de Grado que incorporan Mención Dual en áreas de conocimiento que permita el diseño de itinerarios formativos duales, combinados con Másteres con Mención dual en un curso académico y número de Máster con Mención Dual.



**2.4**

**Fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria.**

La UAL fomentará aún más la cultura emprendedora en la comunidad universitaria para dar respuesta a la necesidad de formar profesionales innovadores, proactivos y capaces de generar soluciones sostenibles a los desafíos del entorno, fortaleciendo así el vínculo entre el conocimiento académico y el desarrollo socioeconómico e impulsando la creación de proyectos con impacto real.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Fomentar la cultura emprendedora a través de asignaturas específicas, microcredenciales universitarias, talleres y encuentros con emprendedores desde los primeros cursos, contemplando la formación en fiscalidad, financiación, marketing y propiedad intelectual, así como la vinculación entre docencia, investigación y competencias emprendedoras para promover el autoempleo, la creación de Empresas Basadas en el Conocimiento (EBCs), el intraemprendimiento y la innovación social.
- B:** Se diseñarán acciones que aumenten la capacidad de impacto del emprendimiento mediante la mejora del espacio físico para incubación de ideas, coworking, asesoramiento técnico y acceso a financiación, promoviendo e impulsando hackathones, concursos, ferias y estancias en empresas, junto con la mejora en los enlaces con el entorno empresarial que impulse proyectos conjuntos con impacto económico y social.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Acciones de comunicación de actividades relacionadas con emprendimiento</b>	Total anual de acciones ejecutadas a efectos de publicitar actividades relacionadas con emprendimiento.
<b>Ayudas y Premios Emprende UAL</b>	Total anual de ayudas y premios otorgados por la Universidad de Almería en el marco del programa EmprendeUAL según convocatoria y resolución publicada.
<b>Proyectos con asesoramiento del servicio EmprendeUAL</b>	Número total de proyectos de emprendimiento asesorados en un curso académico.
<b>Número de spin-offs activas</b>	Total anual de spin-offs creadas que continúan en funcionamiento.
<b>Proyectos Culturales</b>	Número de Proyectos Culturales diseñados por la Universidad de Almería con impacto en la sociedad en un curso académico.
<b>Empresas Creadas</b>	Número total de empresas creadas tras recibir asesoramiento del servicio Emprende UAL en un curso académico.
<b>Estudiantes en Actividades de Emprendimiento</b>	Número total de estudiantes que han realizado actividades de emprendimiento en un curso académico.



**OBJETIVO  
GENERAL** • **3**

**Mejorar la oferta formativa y resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

**Nuestro compromiso con la calidad educativa pasa por reforzar y adaptar la oferta formativa de la Universidad de Almería a las necesidades reales de la sociedad y del estudiantado, conjugando el rigor académico con la innovación pedagógica y el uso inteligente de la tecnología que no sólo forme profesionales altamente capacitados, sino también personas críticas, comprometidas y preparadas para afrontar con solvencia los retos del futuro.**

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**3.1**

**Aumentar y modernizar el mapa de titulaciones oficiales y propias acorde a las necesidades y demandas de nuestro entorno y potenciar su reconocimiento internacional.**

Adaptando la oferta académica a los cambios sociales, económicos y tecnológicos de nuestro entorno, permitirá a la Universidad de Almería mantenerse a la vanguardia del conocimiento, mejorar la empleabilidad de sus egresados y fortalecer su proyección y reconocimiento a nivel internacional.

### **ESTRATEGIAS**

**A:** Revisar el mapa de titulaciones oficiales mediante estudios prospectivos del mercado laboral y consultas con agentes clave del entorno productivo, promoviendo la creación de grados y másteres innovadores en sectores estratégicos como energía, agroalimentación, salud, inteligencia artificial o ciberseguridad, y adaptando las titulaciones ya existentes a las nuevas demandas profesionales.

**B:** Diseñar programas docentes innovadores que incorporen prácticas curriculares distribuidas, itinerarios personalizados y una mayor orientación profesional en el último curso, avanzando en el desarrollo del Plan de Plurilingüismo como elemento facilitador en la implantación de grados y másteres bilingües, la oferta académica en inglés y acuerdos internacionales para dobles titulaciones.

**C:** Generar acciones que simplifiquen la creación y revisión de títulos propios para adaptarlos ágilmente a las necesidades sociales y del mercado, incluyendo programas de formación continua, cursos especializados y nuevas modalidades formativas como las microdredencias universitarias en colaboración con empresas e instituciones del entorno.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

### Estudiantes de la UAL en programas de movilidad internacional

Suma anual del total de estudiantes de la Universidad de Almería que participan en programas de movilidad internacional en un curso académico.

### Estudiantes internacionales matriculados en planes oficiales

Total de estudiantes cuyas nacionalidades sean distinta a la española matriculados en planes oficiales (excluyendo programas de movilidad internacional).

### Microcredenciales Universitarias Ofertadas

Total de acciones formativas acreditadas mediante microcredenciales universitarias ofertadas en un cada curso académico, como parte de la oferta académica o formativa de la Universidad de Almería.

### Matriculados/as en Microcredenciales Universitarias

Número total de matrículas formalizadas en Microcredenciales Universitarias en cada curso académico.

### Planes ofertados en otro idioma o de modalidad bilingüe

Número total de planes de estudio vigentes de Grado y Máster por la Universidad de Almería que son consideradas como ofertadas en otro idioma conforme SIIU o que o que cuentan con una estructura bilingüe reconocida.

### Tasa de abandono

Sumatoria de las tasas parciales de abandono de estudios de una cohorte de estudiantes de nuevo ingreso, calculadas como el porcentaje de quienes no egresan ni se matriculan en ningún Grado de la Universidad de Almería en ninguno de los dos cursos siguientes a cada año académico evaluado.

### Titulaciones oficiales implantadas y/o revisadas

Número total de titulaciones oficiales implantadas o que han sido revisadas/actualizadas en un curso académico.



**3.2**

**Incrementar el compromiso con la innovación docente y mejorar los métodos de evaluación.**

Este Objetivo Específico surge de la importancia de transformar continuamente la enseñanza para responder a los cambios en el entorno educativo y las expectativas de los estudiantes, para lo que la UAL debe impulsar la innovación docente y optimizar los métodos de evaluación para enriquecer la experiencia de aprendizaje y asegurar procesos más equitativos y eficaces, reforzando nuestro compromiso con la calidad académica y consolidándonos como una institución educativa de vanguardia.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Consolidar el CIFAD como herramienta para fomentar la formación permanente del personal docente, incorporando metodologías activas, tecnologías educativas y espacios dedicados a la innovación pedagógica, para elevar la calidad de la enseñanza y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
- B:** Redefinir los procesos evaluativos para que reflejen el progreso real de los estudiantes, garantizando transparencia, equidad y la participación activa de éstos en la evaluación de la docencia, protegiendo así sus derechos y promoviendo una cultura de responsabilidad compartida.
- C:** Establecer mecanismos de seguimiento y revisión periódica de planes y métodos de enseñanza y evaluación para asegurar que la formación impartida responda a las demandas sociales y laborales, favoreciendo la excelencia educativa y la pertinencia del currículo.

30



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

**Grado de satisfacción  
del estudiantado  
según las encuestas  
de valoración  
del profesorado**

Promedio global de las valoraciones obtenidas por el profesorado en las encuestas de satisfacción de la labor docente.

**Profesorado en  
Formación en  
Innovación Docente**

Porcentaje de PDI a tiempo completo participante en el Plan de Formación del Profesorado en Innovación Docente respecto del total de PDI a tiempo completo a 31 de diciembre del curso académico evaluado.

**Tasa de Evaluación**

Porcentaje global del total de créditos de asignaturas de planes vigentes presentados a examen respecto del total de créditos matriculados en un curso académico.

**Tasa de Éxito**

Porcentaje global del total de créditos aprobados de asignaturas de planes vigentes respecto del total de créditos presentados a examen en cada curso académico.

**Tasa de Rendimiento  
<30%**

Número total de asignaturas de planes vigentes con una tasa de rendimiento (créditos matriculados/créditos superados) que se encuentran por debajo del 30% en un curso de académico, excluyendo las asignaturas con menos de 8 matriculados.



**3.3**

**Posicionar a la UAL como referente en su entorno para la formación a lo largo de toda la vida.**

El Objetivo Específico de posicionar a la UAL como referente en la formación a lo largo de toda la vida responde a la necesidad de adaptarse a un mundo en constante cambio, donde el aprendizaje continuo es clave para el desarrollo personal y profesional.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Ampliar y adaptar la oferta educativa mediante cursos cortos, másteres especializados, microcredenciales universitarias y programas inclusivos, combinando modalidades presenciales, online e híbridas, respondiendo ágilmente a las necesidades cambiantes de profesionales, egresados y diversos colectivos a lo largo de la vida.
- B:** Impulsar colaboraciones estratégicas con colegios profesionales, empresas, administraciones y la comunidad educativa para asegurar la pertinencia de la formación, facilitar el acceso a la universidad y aumentar la visibilidad e impacto social de la institución en su entorno local y regional.
- C:** Promover el vínculo activo con antiguos alumnos (ALUMNI) y estudiantes mediante redes, espacios de encuentro y programas de competencias transversales, así como impulsar el liderazgo joven y reconocer el talento, contribuyendo así a un aprendizaje permanente y a la apertura de la universidad hacia la sociedad.

32





## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

**Ingresos externos procedentes de matrícula en títulos propios**

Suma anual de los ingresos externos obtenidos por matrículas en títulos propios.

**Satisfacción Estudiantes Universidad de Mayores**

Grado de satisfacción de los estudiantes matriculados en la Universidad de Mayores en un curso académico.

**Estudiantes mayores de 25 años en planes oficiales y propios**

Número total de estudiantes mayores de 25 años matriculados en el conjunto de planes oficiales y propios por franja de edad: de 26 a 35 años, de 36 a 45 años, de 46 a 55 años, y +55 años.

**Microcredenciales Universitarias Ofertadas**

Total de acciones formativas acreditadas mediante microcredenciales ofertadas en un cada curso académico, como parte de la oferta académica o formativa de la Universidad de Almería.

**Matriculados/as en Microcredenciales Universitarias**

Número total de matrículas formalizadas en Microcredenciales Universitarias en cada curso académico.

**Títulos propios ofertados**

Número total de títulos propios ofertados por la Universidad de Almería durante un curso académico.

**Tasa de Transición**

Porcentaje global de estudiantes egresados en Grado en un curso académico que se matriculan en Máster Oficial de la UAL en el curso inmediatamente posterior respecto del total de egresados en Grado.

**3·4**

Promover la formación del PDI para garantizar la excelencia docente y científica.

La UAL aspira a elevar los estándares de calidad académica y científica de modo que se fomente el desarrollo profesional, fortalezca la innovación, mejore la enseñanza y potencie la generación de conocimiento, contribuyendo así al prestigio institucional y al impacto positivo en la comunidad académica y el tejido productivo de la provincia.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Diseñar programas de formación permanente que integren metodologías innovadoras, tecnologías educativas y herramientas digitales, incluyendo el uso de inteligencia artificial, para fortalecer las competencias docentes y de investigación, asegurando una enseñanza actualizada y de calidad.
- B:** Establecer mecanismos que reconozcan y motiven la excelencia docente, vinculando la evaluación del profesorado a resultados concretos y al impacto académico y social, así como facilitar la movilidad y formación externa para enriquecer la experiencia profesional.
- C:** Revisar las políticas de contratación, planificación y supervisión de la labor docente, garantizando puntualidad, dedicación efectiva y actualización constante de contenidos, con controles rigurosos que aseguren la relevancia y calidad de la enseñanza.
- D:** Planificar y ejecutar acciones que impulsen la capacitación en divulgación científica y comunicación para investigadores, fortaleciendo la colaboración con profesionales externos que aporten experiencias prácticas y enriqueciendo así la docencia y su vínculo con el entorno profesional.

34



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

**PDI en acciones formativas sobre gestión de proyectos de investigación y transferencia**

Número total de PDI participantes en acciones formativas sobre gestión de proyectos de investigación y transferencia en un curso académico.

**Profesorado en Formación en Innovación Docente**

Porcentaje de PDI a tiempo completo participante en el Plan de Formación del Profesorado en Innovación Docente respecto del total de PDI a tiempo completo a 31 de diciembre del curso académico evaluado.

**Programa Docentia-Almería**

Porcentaje global de profesorado que cumple los requisitos y que participa en alguna de las convocatorias anuales del Programa Docentia-Almería respecto al total del PDI que cumple los requisitos.

**Sexenios vivos**

Porcentaje global de PDI con sexenios activos respecto del total de PDI doctores a inicio de curso académico.



**3.5**

**Adeuar y mejorar los recursos para docentes y estudiantes a las necesidades presentes y futuras.**

La UAL debe garantizar que los recursos disponibles para docentes y estudiantes estén siempre alineados con las demandas actuales y futuras del entorno académico y profesional. De igual forma, adecuar y mejorar estos recursos fortalecerá la calidad educativa, fomentará la innovación y facilitará el aprendizaje efectivo, posicionando a la universidad como una institución dinámica y comprometida con el desarrollo integral de su comunidad.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Actualizar y adaptar los espacios docentes, laboratorios y salas con criterios de funcionalidad, ergonomía y sostenibilidad, asegurando que las infraestructuras físicas y virtuales respondan a las necesidades académicas, científicas y operativas de la universidad.
- B:** Desarrollar plataformas, sistemas de información y recursos digitales que mejoren la gestión académica, el acceso al conocimiento y la generación de contenidos docentes, garantizando una experiencia educativa moderna, eficiente y accesible para toda la comunidad universitaria.
- C:** Integrar tecnologías como la inteligencia artificial, analítica de datos o la realidad aumentada en los procesos formativos, promoviendo eventos, formación y herramientas que faciliten su adopción práctica y potencien la innovación académica y científica.
- D:** Consolidar estructuras como el CIFAD y fomentar sinergias con el entorno empresarial para apoyar al profesorado en la incorporación de innovaciones, facilitando estancias, mentoring y prácticas que conecten los aprendizajes con la realidad social y productiva.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

### Acciones ejecutadas en el Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente

Número total de acciones ejecutadas por el Centro de Innovación, Formación y Apoyo Docente (CIFAD) en un curso académico.

### Metros cuadrados en espacios docentes y de estudio

Superficie útil registrada, en metros cuadrados, de espacios destinados a la docencia y al estudio.

### Equipos informáticos de libre acceso

Número total de equipos informáticos operativos disponibles para el uso libre por parte del estudiantado y la comunidad universitaria en general.

### Puestos de estudio disponibles por estudiante

Porcentaje global del número de puestos de estudio disponibles respecto del número total de estudiantes matriculados en planes de Grado en cada curso académico.



**OBJETIVO  
GENERAL** • **4**

**Aumentar y mejorar la capacidad  
e impacto científico-investigador.**

**Para la Universidad de Almería es clave consolidar su papel como motor de conocimiento y transformación mediante el desarrollo de una investigación con impacto real, orientada y conectada con el entorno y alineada con los grandes retos sociales, económicos y medioambientales.**

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**4.1**

**Incrementar la captación de recursos, tanto mediante proyectos competitivos nacionales e internacionales como por transferencia del conocimiento.**

Incrementar la captación y sostenibilidad financiera nacional e internacional nos permitirá impulsar la investigación de alto impacto, estrechar vínculos con el entorno socio-económico y promover una universidad más innovadora, autónoma y comprometida.

### **ESTRATEGIAS**

- A:** Consolidar y mejorar estructuras especializadas que acompañen al personal investigador en todo el ciclo de vida de los proyectos -desde la identificación de oportunidades hasta la justificación y difusión-, aliviando la carga burocrática y mejorando la eficiencia en la gestión de recursos.
- B:** Estudiar e implementar acciones que impulsen y activen la solicitud de proyectos autonómicos, nacionales e internacionales, incluyendo Erasmus+ y programas europeos, mediante asesoramiento técnico continuo, incentivos específicos y la consolidación de oficinas como la OPEI, que garanticen una gestión profesionalizada y estable.
- C:** Reforzar los vínculos con el sector productivo a través de contratos, proyectos conjuntos y plataformas de cooperación universidad-empresa que faciliten la transferencia de conocimiento, el desarrollo de soluciones innovadoras y la conexión directa con las necesidades del entorno.
- D:** Desarrollar acciones que incrementen la presencia institucional en foros internacionales, especialmente en la UE, que positionen las capacidades científicas de la universidad como un referente en innovación y colaboración, tanto a nivel local como global.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Ingresos convocatorias públicas competitivas</b>	Media móvil de los últimos tres años del importe total captado por la UAL convocatorias públicas competitivas de investigación (regionales, nacionales e internacionales).
<b>Ingresos por Contratos de Investigación</b>	Media móvil de los últimos tres años del importe total captado por la UAL en concepto de Contratos de Investigación.

4·2

Hacer de la Biblioteca una organización dinámica e innovadora como elemento clave en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento de la UAL.

Transformar la Biblioteca en una organización dinámica e innovadora es fundamental para responder a las demandas actuales de la comunidad universitaria. Este objetivo refuerza su papel como soporte esencial en la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, promoviendo un entorno más ágil, accesible y eficaz, alineado con los retos académicos y científicos del presente y del futuro.

### ESTRATEGIAS

- A: Planificar y ejecutar acciones que impulsen la evolución de la Biblioteca hacia un centro más innovador, integrado en los procesos de investigación, docencia y transferencia, incorporando inteligencia artificial, ciencia abierta y recursos digitales avanzados al servicio del profesorado, investigadores y estudiantes.
- B: Renovar las infraestructuras de la Biblioteca, revisar sus horarios y crear entornos accesibles, confortables y versátiles que respondan a las nuevas formas de estudio y trabajo colaborativo, facilitando la interacción académica y la conexión con la comunidad universitaria y su entorno.
- C: Rediseñar la oferta bibliotecaria para alinearla con las necesidades específicas de sus diferentes grupos de interés, ofreciendo servicios más ágiles, personalizados y formativos que fomenten el uso activo y estratégico de la biblioteca como recurso académico.
- D: Establecer mecanismos que aumenten la visibilidad y el posicionamiento de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón como agente clave en la vida académica y científica mediante una gestión organizativa moderna, alianzas con otras instituciones y una presencia más proactiva en la difusión de contenidos, proyectos y actividades.

39

índice

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Asistentes a cursos de formación de usuarios</b>	Porcentaje de usuarios que participan en las acciones formativas de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón respecto del total de usuarios potenciales.
<b>Libros y Revistas electrónicas</b>	Número total de libros y revistas electrónicas puestas a disposición del usuario a cierre de año gestionados por la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón.
<b>Préstamos de la colección física</b>	Número total de préstamos efectuados a sus usuarios por parte de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón en un año.
<b>Registros bibliográficos</b>	Número total de registros bibliográficos puestos a disposición del usuario a cierre de año gestionados por la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón.
<b>Sesiones de asesoramiento a investigadores</b>	Número total de sesiones a investigadores celebradas y organizadas por la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón en un año.
<b>Búsquedas o consultas en los recursos electrónicos</b>	Número total de búsquedas o consultas en los recursos electrónicos.
<b>Vistas y descargas de recursos electrónicos</b>	Número total de vistas y descargas de recursos electrónicos.

### 4.3

### Simplificar y mejorar la gestión integral de la investigación.

Optimizar los procesos administrativos y operativos que sustentan la producción científica, permitirá a los investigadores concentrarse en la generación de conocimiento, contribuyendo a la calidad y el impacto de los proyectos desarrollados y a una mayor transparencia, trazabilidad y aprovechamiento de los recursos.

#### ESTRATEGIAS

- A:** Dotar adecuadamente los servicios de apoyo a la investigación con equipos profesionales estables y cualificados que asuman tareas de gestión, permitiendo al PDI centrarse en su labor investigadora y reduciendo significativamente su carga burocrática.
- B:** Planificar y desarrollar una transformación integral de los procesos de gestión de la investigación mediante la digitalización avanzada y la simplificación normativa mediante la creación de plataformas tecnológicas unificadas que automatizan trámites, mejoren el seguimiento y la transparencia, e incorporen

herramientas como la inteligencia artificial para analizar el rendimiento, unido a la actualización y racionalización de normativas y procedimientos para adaptarlos a las necesidades reales del personal investigador, eliminando cargas innecesarias y garantizando una gestión más ágil, eficiente y orientada a resultados.

- C:** Diseñar estructuras de atención directa, ágil y especializada que ofrezcan asistencia en la gestión económica, planificación, difusión y justificación de proyectos, contribuyendo a una investigación más eficaz, competitiva y con mayor impacto institucional.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Formación específica del PTGAS del SGI</b>	Número total de horas de formación específica (total de duración de los módulos de formación x número de participantes) en competencias relacionadas con las responsabilidades y funciones propias del PTGAS con destino en el Servicio de Gestión de la Investigación en un año.
<b>Ingresos de Investigación devueltos</b>	Porcentaje total de los fondos devueltos / fondos recibidos de Proyectos de Investigación finalizados en una media móvil de 2 años sobre proyectos cerrados administrativamente.
<b>Procesos administrativos de investigación simplificados</b>	Número de procesos administrativos del Servicio de Gestión de la Investigación que han sido simplificados (reducción de trámites burocráticos, automatización de tareas, reducción de tiempos).
<b>Tiempo medio de resolución de tickets</b>	Tiempo medio de resolución de tickets del Servicio de Gestión de las Investigación en un año natural.



**4.4**

Potenciar y reconocer la excelencia, interdisciplinariedad y el prestigio internacional de nuestra actividad investigadora.

Consolidar una universidad líder, capaz de generar conocimiento de alto impacto y proyección global, referente en la solución de los grandes retos sociales, científicos y tecnológicos actuales, fortalece la calidad académica, impulsa la innovación y favorece una mayor visibilidad y colaboración con instituciones de referencia.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Crear programas de premios y reconocimientos que valoren la calidad, originalidad y el impacto académico de los proyectos, incentivando la colaboración interdisciplinar y asegurando que estos galardones reflejen criterios académicos rigurosos, alineados con la docencia y la transferencia del conocimiento.
- B:** Desarrollar espacios y formatos innovadores para la difusión de la investigación, incluyendo eventos, congresos, podcasts y publicaciones accesibles, potenciando la presencia de la universidad en medios de comunicación, redes sociales y canales internos para acercar los resultados científicos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- C:** Facilitar la incorporación de investigadores destacados, apoyar la participación en convocatorias competitivas de alto nivel (como ERC y MSCA), y promover la vinculación estable con redes internacionales y el sector productivo, fortaleciendo con acciones específicas a los centros de investigación para que fomenten proyectos aplicados que respondan a retos reales y globales.

42



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

### Sexenios vivos PDI Centros de Investigación

Porcentaje global de PDI perteneciente a Centros de Investigación de la UAL con sexenios activos respecto del total de PDI doctores perteneciente a Centros de Investigación de la UAL a inicio de curso académico.

### Citas de publicaciones científicas

Media móvil de los últimos tres años cerrados del número de citas de publicaciones científicas de investigadores de la UAL en un año según SJR y extraído mediante la herramienta Scival.

### Publicaciones científicas de alto impacto

Media móvil de los últimos tres años cerrados del número de publicaciones científicas de alto impacto en Q1 y D1 de investigadores de la UAL en un año según SJR y extraído mediante la herramienta Scival.

### Premios de Investigación y Divulgación

Número total de Premios de Investigación y Divulgación recibidos por el PDI y PI de la UAL en un curso académico. Como premios de investigación se incluyen los premios de conferencias/comunicaciones en congresos, premios a proyectos de investigación y premios o reconocimientos por actividades de divulgación científica. No se incluyen los otorgados por la propia Universidad o entes vinculados a la misma.

### Tesis con mención internacional o europea

Media móvil de los últimos tres cursos académicos del número de tesis doctorales defendidas en la UAL con mención europea o internacional.

43



**OBJETIVO  
GENERAL** • **5**

**Posicionar a la UAL  
como referente internacional.**

La Universidad de Almería tiene el objetivo de proyectarse como un referente internacional en educación, investigación y cooperación mediante una internacionalización transversal, que impregne todas las áreas de la vida universitaria y que sitúe a la UAL en el mapa global del conocimiento, conectada a los grandes desafíos del mundo y contribuyendo con identidad propia a la construcción de una universidad sin fronteras.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**5.1**

**Implementar y desarrollar los proyectos contemplados por UNIgreen.**

Este Objetivo Específico persigue la consolidación de la alianza UNIgreen, compuesta por ocho instituciones europeas de educación superior de la que la UAL es coordinadora, como fomento de un entorno integrador donde la innovación, la investigación y la formación se alinean con los desafíos ambientales actuales, preparando a sus estudiantes como líderes comprometidos con la transición hacia una economía verde y climáticamente neutra.

### ESTRATEGIAS

- A:** Planificar el desarrollo de vínculos sólidos del consorcio UNIgreen con el sector empresarial y el tercer sector, promoviendo la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, el intercambio de buenas prácticas y la participación en eventos y convocatorias internacionales para aumentar el impacto y la innovación en economía verde, transición energética y agricultura sostenible.
- B:** Garantizar la gestión transparente y abierta del proyecto, asegurando la inclusión amplia de áreas y sectores de conocimiento, así como la viabilidad técnica y administrativa de las iniciativas, respaldadas con los recursos TIC necesarios para su adecuada ejecución.
- C:** Ampliar y adaptar la oferta educativa conjunta mediante titulaciones oficiales y programas dobles en colaboración con universidades del consorcio potenciando las competencias digitales.
- D:** Incrementar el grado de conocimiento e implicación de la comunidad universitaria con UNIgreen, desarrollando campañas de aumento de la visibilidad del proyecto mediante estrategias de comunicación en web y redes sociales, avanzando paralelamente hacia la constitución de una entidad legal propia.



## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Acciones de formación organizados por UNIgreen-UAL</b>	Número total de acciones de formación organizadas por UNIgreen-UAL en un curso académico.
---	---

### 5.2

#### Mejorar la oferta de movilidad académica y profesional internacionales.

Mejorar la proyección global de la universidad facilitará el intercambio activo de conocimiento, alianzas estratégicas, así como experiencias y buenas prácticas con instituciones de prestigio mundial, enriqueciendo la formación de estudiantes, del PDI y PTGAS, promoviendo una comunidad universitaria más competitiva, diversa e innovadora.

#### ESTRATEGIAS

- A: Revisar la dotación económica, flexibilizar requisitos y ampliar destinos para facilitar la participación de estudiantes, PDI y personal investigador, con especial atención a regiones menos habituales y a perfiles con recursos limitados o en fases iniciales de su carrera.
- B: Consolidar una Oficina de Relaciones Internacionales y Welcome Center con personal especializado, implementando programas de tutoría, protocolos de acogida, sistemas de retroalimentación y mejorar la oferta y gestión de alojamiento para estudiantes internacionales, asegurando una experiencia positiva y adaptada.
- C: Fomentar la percepción de un campus internacional mediante actividades culturales, merchandising, mejorando la comunicación, transparencia y participación en el plan estratégico de proyección internacional, así como visibilizar ampliamente las posibilidades de movilidad académica y profesional.
- D: Reforzar la presencia de la universidad en eventos internacionales, consolidar mercados preferentes (Europa, Hispanoamérica y Norteamérica) y fomentar acuerdos que faciliten la movilidad entrante y saliente, así como la atracción de estudiantes internacionales para estudiar en español, apoyando la enseñanza del idioma.
- E: Promover estancias de investigación, prácticas profesionales, voluntariados internacionales y la llegada de referentes internacionales a la universidad, generando sinergias para la transferencia de conocimiento y enriquecimiento de la comunidad académica.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Número de convenios de movilidad vivos</b>	Número total de convenios de movilidad internacional con estudiantes salientes durante un curso académico.
<b>Número de estudiantes de la UAL en el programa Prácticas Erasmus +</b>	Número total de estudiantes de la Universidad de Almería que han iniciado una movilidad internacional bajo el programa Prácticas Erasmus +.
<b>Estudiantes de la UAL en programas de movilidad internacional</b>	Suma anual del total de estudiantes de la Universidad de Almería que participan en programas de movilidad internacional en un curso académico.
<b>Estudiantes de programas de movilidad internacional entrantes</b>	Número total de estudiantes matriculados entrantes de Grado en la UAL provenientes de programas de movilidad internacional.
<b>PDI y PTGAS en programas de movilidad internacional</b>	Número total agregado de movilidades internacionales realizadas por el PDI y PTGAS de la UAL, tanto en movilidad saliente como entrante, en un año.

46

### 5.3

Aumentar y mejorar la presencia de la UAL en redes internacionales y promover la cooperación internacional.

La UAL pretende posicionarse como un referente global en docencia, investigación e innovación, ampliando las oportunidades de colaboración académica y científica, e impulsando la formación del estudiantado en un entorno intercultural.

#### ESTRATEGIAS

**A:** Ampliar la participación en redes internacionales, fomentando convenios con universidades y organismos estratégicos (AUIP, Fundación Carolina, etc.), y desarrollar un mapa de áreas preferentes de cooperación con instituciones públicas y privadas para potenciar proyectos conjuntos, movilidad y formación.

**B:** Realizar acciones que incrementen la participación de estudiantes, PDI y PTGAS en programas de movilidad, prácticas curriculares y extracurriculares, así como en programas de voluntariado internacional, ampliando circuitos académicos alternativos y facilitando la integración y experiencia en destinos internacionales.



- C:** Potenciar el reconocimiento europeo de los títulos oficiales, desarrollando para ello un programa de comunicación y marketing internacional, promoviendo la participación en rankings y foros globales que positionen a la universidad como referente en investigación y docencia.
- D:** Diseñar un programa de apoyo institucional para la cooperación y captación de fondos internacionales mediante el desarrollo de un plan propio de cooperación, la captación de fondos externos, promoviendo la formación de la comunidad universitaria para acceder a convocatorias internacionales, y simplificando los procesos burocráticos para facilitar la gestión de proyectos y actividades internacionales.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

<b>Financiación Plan Propio Cooperación</b>	Suma total de los fondos asignados en cada curso académico a las modalidades del Plan Propio de Cooperación de la Universidad de Almería.
<b>Número de redes internacionales</b>	Número total de redes internacionales en las que la Universidad de Almería figura como miembro activo anualmente.
<b>Voluntariado Internacional</b>	Número total de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de voluntariado internacional durante un curso académico.

**5.4**

**Fomentar la proyección internacional bidireccional de los estudiantes y el personal de la UAL, aumentando las competencias en internacionalización de la comunidad universitaria.**

Formar una comunidad universitaria global, abierta e interconectada, favorecerá el aprendizaje y la colaboración académica, potenciará las competencias interculturales y profesionales reforzando el prestigio y la competitividad de la Universidad de Almería y alineándose con los retos de la educación superior del siglo XXI.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Revisar las políticas en materia de movilidad para estudiantes, profesorado y PTGAS mediante la ampliación y/o mejora de programas o convenios financiados, becas, premios y licencias, así como potenciar estancias de profesorado visitante y el desarrollo de intercambios con centros extranjeros de prestigio, facilitando la flexibilización de trámites administrativos.
- B:** Impulsar la formación y certificación en idiomas, especialmente inglés y otras lenguas estratégicas, integrando cursos, talleres y módulos curriculares, y priorizando competencias lingüísticas en procesos selectivos del PDI y promoviendo la docencia en lenguas extranjeras para toda la comunidad universitaria.
- C:** Optimizar espacios físicos y entornos virtuales para un campus accesible y multicultural, avanzando hacia una web multilingüe de fácil acceso para estudiantes internacionales y promoviendo un ambiente inclusivo y multilingüe que fortalezca la imagen de la universidad como referente internacional y abierta.
- D:** Desarrollar e impulsar dobles grados internacionales así como la formación y la desestacionalización de la oferta académica de programas como "Study Abroad" durante todo el año, disponiendo de personal cualificado y dedicado para mantener la continuidad y calidad de la atención y gestión.

48

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

<b>Asignaturas Ofertadas en otro idioma</b>	Número total de asignaturas ofertadas en algún idioma distinto al castellano dentro del catálogo oficial de la universidad en un curso académico.
<b>Créditos Impartidos en otro idioma</b>	Porcentaje global del total de créditos ofertados y cursados en asignaturas impartidas en otro idioma respecto del total de créditos ofertados en otro idioma en un curso académico.

**Estudiantes internacionales matriculados en planes oficiales**

Total de estudiantes cuyas nacionalidades sean distinta a la española matriculados en planes oficiales (excluyendo programas de movilidad internacional).

**Nivel de Inglés en PDI y PTGAS**

Porcentaje anual de PDI y PTGAS que poseen certificación oficial o acreditación interna reconocida con uno de los siguientes niveles de inglés según el MCER respecto del total del personal de cada grupo: Nivel B2, Nivel C1 o superior.

**Presencia activa en ferias, eventos y encuentros internacionales**

Número de participaciones de la Universidad de Almería en ferias, eventos y encuentros internacionales durante un curso académico.

**Nivel de Inglés Estudiantes**

Porcentaje de estudiantes que egresan en Grado en un curso académico que han finalizado sus estudios con acreditación de idioma extranjero (inglés) B2 y C1 o superior respecto del total de egresados.



**OBJETIVO  
GENERAL** • **6**

**Avanzar hacia la transformación digital, el gobierno de datos y un modelo plenamente participativo.**

**Este Objetivo General persigue transformarnos de forma plena en una Universidad eficiente y cercana, logrando consolidar un modelo de gobernanza basado en la participación real y en el uso inteligente de los datos donde cada decisión esté fundamentada en información veraz, accesible y útil para toda la comunidad universitaria.**

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### **6.1 Situar a las personas en el centro de la toma de decisiones de la UAL fomentando la transparencia.**

Este Objetivo específico responde al compromiso institucional con una gestión más inclusiva, participativa y cercana, donde se fomente la transparencia, se fortalezca la confianza de la comunidad universitaria y mejore la calidad de las decisiones al incorporar diversas perspectivas. Esta orientación promueve una cultura organizativa más democrática, equitativa y coherente con los valores de la universidad.

#### **ESTRATEGIAS**

**A:** Crear y potenciar plataformas digitales y físicas donde se publique de forma clara y continua información sobre procesos, financiación, decisiones y resultados, facilitando el acceso y la interacción de toda la comunidad universitaria, complementando con foros y encuentros periódicos que fomenten el diálogo inclusivo entre estudiantes, PDI, PTGAS y otros colectivos.

**B:** Garantizar la presencia activa y equitativa de todos los sectores de la universidad, incluyendo minorías y personas con diversidad funcional, mediante la creación de comités consultivos especializados y la mejora de la participación estudiantil y sindical, para asegurar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

**C:** Optimizar la colaboración entre servicios que ofrecen información, orientación y ayuda al estudiantado y mejorar la comunicación entre representantes estudiantiles y órganos de gobierno, asegurando una mayor accesibilidad y participación del estudiantado en las acciones y decisiones de los órganos de gobierno y otras instancias universitarias.



- D:** Implementar planes específicos y normativas con dotación presupuestaria para promover la igualdad, la diversidad funcional y la inclusión, así como procesos claros para la publicación de actas, asignación de recursos y difusión pública de nombramientos, fortaleciendo la confianza y la cultura de co-creación y responsabilidad compartida en toda la comunidad universitaria.

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO

**Implantación del Gobierno del Dato** Medición del nivel de madurez en la implantación del gobierno del dato en procesos administrativos de la UAL.

**Espacios/foros o actividades de escucha activa creados** Número de acciones, actividades y/o creación de eventos, foros, espacios, etcétera que fomenten la participación y la escucha activa de los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad.

**Transparencia de Centros y Departamentos** Número de Centros y Departamentos que cumplen el Indicador del Contrato Programa con la UAL sobre la información pública sobre transparencia en web.

**Transparencia de Órganos de Gobierno** Número de Órganos de Gobierno que cumplen con las indicaciones de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno sobre la información pública sobre transparencia en web.



**6.2**

**Aumentar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y de gestión incrementando su valor añadido.**

Optimizando recursos y tiempos y garantizando una administración más ágil y versátil, aumentaremos la capacidad institucional para brindar servicios de calidad, impulsar la innovación interna y generar un impacto positivo tanto en la comunidad universitaria como al resto de usuarios.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Impulsar la transformación digital mediante la implantación de plataformas unificadas, automatización de procesos (incluyendo el uso eficiente de inteligencia artificial) y la ampliación de la administración electrónica y optimizar el portal e-Admón para mejorar la experiencia de usuario y aumentar los servicios disponibles, garantizando una gestión ágil y trazable.
- B:** Implementar programas de formación continua para el personal en herramientas digitales, metodologías ágiles y uso de IA, promoviendo un entorno colaborativo y eficiente garantizando un correcto relevo generacional. Además, aplicar políticas innovadoras de gestión de recursos humanos que favorezcan la motivación, especialización y adaptación a las nuevas demandas tecnológicas.
- C:** Estandarizar procedimientos para eliminar tareas improductivas y evitar duplicidades, con especial énfasis en la mejora continua a través de indicadores de calidad y la evaluación periódica de la satisfacción de usuarios, consolidando la contabilidad analítica para una gestión económica más transparente y eficiente.
- D:** Desarrollar y difundir guías y recursos informativos claros sobre los trámites administrativos, facilitando la comprensión y seguimiento por parte de la comunidad universitaria, así como establecer puntos únicos de atención física y digital para ofrecer un soporte ágil y personalizado tanto a estudiantes como a personal.

52

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

<b>Horas de formación general y específica del PTGAS</b>	Número total horas de formación general (transversal) y número total de horas de formación específica recibida por el PTGAS de la UAL (nº de horas x nº de PTGAS participante) en un año.
--	---

<b>Quejas recibidas en los Servicios Administrativos</b>	Número total de quejas recibidas en los Servicios Administrativos de la UAL en un año.
--	--

## Satisfacción del estudiantado con los servicios administrativos

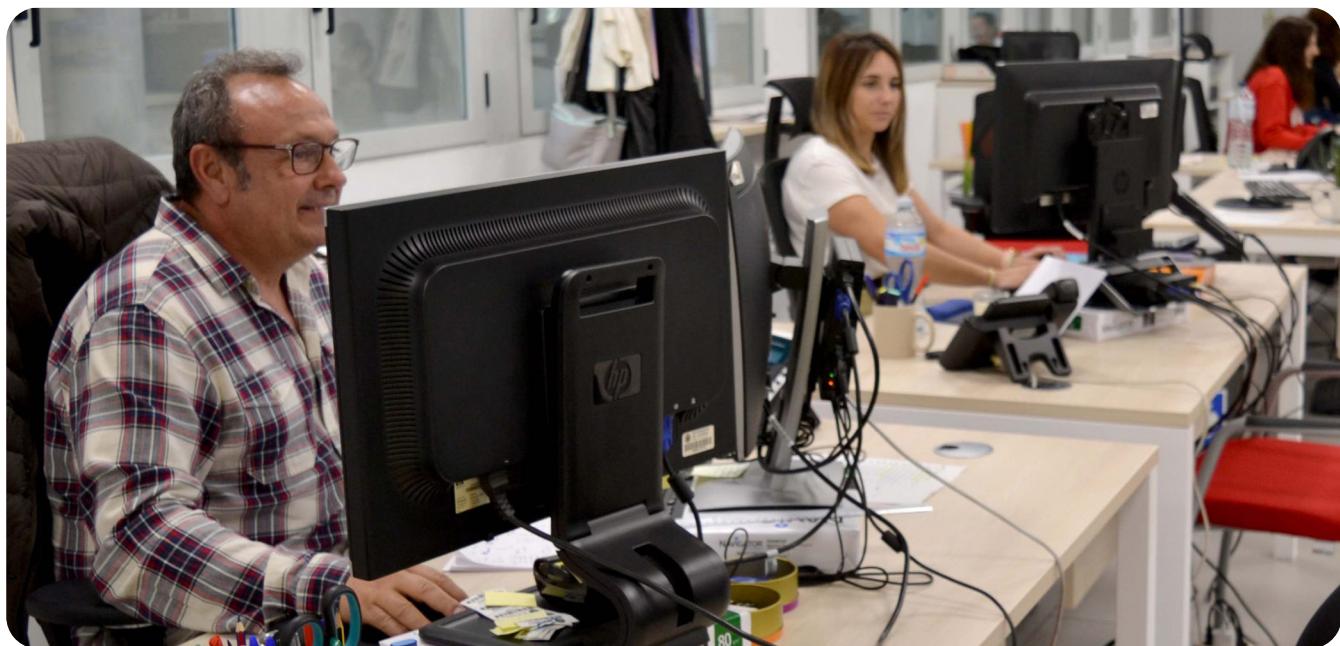
Grado de satisfacción medio del estudiantado con los servicios administrativos según las encuestas de valoración de los servicios.

## Tiempo medio de resolución de tickets

Tiempo medio de resolución de tickets de los Servicios de la Universidad de Almería en un año.



53



índice

**6.3**

**Avanzar hacia el modelo Smart Campus mediante la consolidación digital de la UAL.**

Integrando tecnologías innovadoras que optimicen la gestión académica, administrativa y ambiental, la UAL impulsará la eficiencia, la sostenibilidad y la calidad educativa, posicionando a la universidad como un referente en innovación y facilitando una experiencia integral y conectada para toda la comunidad universitaria.

**ESTRATEGIAS**

- A:** Desarrollar e integrar sistemas avanzados como IoT, monitorización de ocupación y gestión energética inteligente para optimizar el uso de espacios, recursos y energía, incluyendo la automatización y domótica para que contribuyan a la sostenibilidad y a la mejora continua del entorno universitario.
- B:** Impulsar una app universitaria centralizada que facilite el acceso a servicios y funcionalidades, junto con sistemas digitales para la gestión y reserva en tiempo real de espacios físicos garantizando la accesibilidad universal mediante revisiones constantes para eliminar barreras en entornos digitales.
- C:** Iniciar acciones conducentes al gobierno del dato que conduzcan a establecer espacios de datos seguros y fiables que permitan un análisis integral para la toma de decisiones estratégicas, garantizando la protección, integridad y confidencialidad de los mismos, incorporando sistemas electrónicos para la gestión documental y la transparencia en los procesos administrativos.
- D:** Proporcionar capacitación continua y destrezas a la comunidad universitaria para el uso adecuado y efectivo de las nuevas tecnologías implantadas o futuras, fomentando una cultura digital que asegure el máximo aprovechamiento de las herramientas inteligentes y asegurando el compromiso con la sostenibilidad y la innovación.

54

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

<b>Implantación del Gobierno del Dato</b>	Medición del nivel de madurez en la implantación del gobierno del dato en procesos administrativos de la UAL.
<b>Acciones en ciberseguridad para la comunidad universitaria</b>	Número de acciones de en ciberseguridad para la comunidad universitaria celebradas en un año (formación, información, divulgación, ...).



## Servicios disponibles

### mediante la app de la UAL

Número de servicios disponibles mediante la app de la UAL al cierre de un año.

### Satisfacción del usuario con los servicios del ATIC

Grado de satisfacción del usuario con los servicios del ATIC en un año medido a través de las encuestas de satisfacción de usuarios de los Servicios de la UAL.

### Digitalización o automatización del Campus

Número total de acciones ejecutadas en un año sobre digitalización o automatización de dispositivos o servicios en el Campus.



55

# PLAN ESTRATÉGICO 2025•2027



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

# PLAN ESTRATÉGICO 2025•2027

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



[www.ual.es/planestrategico](http://www.ual.es/planestrategico)

*plan.estrategico@ual.es*